

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16326 SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME S.G.R.

En virtud del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad de Avalos de Canarias, Sogapyme, S.G.R., en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad de Avalos de Canarias, Sogapyme, S.G.R., sita en la C/ Albareda, n.º 3, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 8 de junio de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el 9 de junio de 2011 a las 17:00 horas y el mismo lugar con, arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta de la Sesión celebrada el 16 de junio de 2010.

Segundo.- Informe del Presidente sobre los principales acontecimientos de la Sociedad en el Ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Quinto.- Fijación del Límite Global máximo de cantidades a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio económico 2011.

Sexto.- Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los Socios podrán examinar en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 2011.- José Juan Sánchez Tinoco, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110035269-1